



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO Y FALLO CALENDADO EL SIETE (07) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, SE **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR GERMAN DARIO VELEZ AGUDELO CONTRA JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTA ROSA DE OSOS. CON RADICADO EL **NO. 05000221300020180019202**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **MARIA VICTORIA ESCOBAR LENIS, HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSCAR ALONSO MEDINA BALBIN, LUZ ELCIDIA RESTREPO RESTREPO, YURY NATALIA MEDINA RESTREPO, BIBIANA ANDREA MEDINA RESTREPO, JOHN EDISON MEDINA RESTREPO, DANIEL MEDINA RESTREPO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM VENCE: EL 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

